

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mabón, Lunes, 2 de Enero de 1911

Año XL Núm. 11.317

Prezo de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Los demagogos

Todos los demagogos desde Varrón hasta los que hoy padecen algunas naciones, y padecemos nosotros, no han sido, y no son, otra cosa que explotadores de los errores de los gobiernos y de los pueblos, errores que crean un estado de opinión apasionada y falsa, que aprovechan para que brille su persona, a la manera que la luz del rayo en medio de los estragos de la tempestad. Esta opinión es como el fuego fatuo de los pantanos, debido a la podredumbre de la materia en las aguas encharcadas. Si no hubiese encharcamiento no habría descomposición, y si no hubiese podredumbre no habría fuego fatuo. El encharcamiento en política es la pasividad, el abstentismo; los errores, las faltas de los gobiernos y de las clases directoras producen la descomposición y el fuego fatuo, semejante a la opinión extraviada, sin consistencia, sin realidad, que para sus fines e intereses aprovechan los demagogos.

No pueden vivir dentro de la realidad, porque ésta es la verdad, y ellos son su negación. Cuando tropiezan con la realidad se estrellan; y siempre acaban por tropezar, de lo que es consecuencia el caer: pues como de la realidad no se puede prescindir, acaba por imponerse, dándose la particularidad de que los mismos demagogos empujan a ella a las masas al hacerles promesas que no pueden cumplir, promesas que las turbas quieren: conviértan en realidades; y por eso, les aclaman, les apoyan y les siguen para que les retribuyan con algo substancioso y tangible, pues si con la boca se grita, con la boca se come; mas, cuando llega el momento que el demagogo les ha señalado para hacerlas efectivas, no puede convertirlos en hechos, y entonces las pasiones que había irritado contra los demás, contra él se desencadenan con el mismo estrépito con que le habían levantado.

También hay que notar que el demagogo aparenta prescindir de la realidad pero su objetivo es llegar a ella en provecho personal, esto es, para crearse una posición política o social o preunaria; a la par que las masas le siguen con igual propósito, porque lo que quieren es algo que les sea provechoso algo que sea substancioso, tangible. Sucede a veces que el demagogo llega, pero las masas no, y como éstas se encuentran con la realidad que es el desencanto, al caer en la cuenta de que quien les ha joraleo es su caudillo, pero no ellas; le apedrean y no paran hasta haberle derribado. Un demagogo promete sin exclusión de ninguno de los suyos; y como, por grandes que sean los medios de que llegue a disponer, no puede dar a todos, los que se que-

dan sin la parte que crean les corresponde, se llaman a engaño, gritan y destruyen. Si pudiese dar a todos, sería lo mismo, porque entonces pedirían más; y si fuese posible darles nuestro planeta, tampoco estarían satisfechos, porque pedirían la luna. Los demagogos se parecen a los globos, que cuanto menos peso tienen, esto es, menos realidad, más se elevan, pero cuanto más se elevan, más cerca están de las regiones donde se forja el rayo.

El demagogo de la época romana respetaba a los dioses, pero el de la moderna prescinde de Dios, y lo niega para reducir a los suyos a la condición de bestia humana, cuyos apetitos excita prometiendo darles medios de satisfacerlos; niega la propiedad para ofrecer al que nada tiene el capital ajeno; niega la religión, con lo que desaparece la moral y el deber, no quedando más que los derechos, por los que se enriente de toda concupiscencia. Las campanas molesan porque recuerdan a Dios: hay que suprimirlas, y mientras no se puede, imponerles contribución, como se intentó por alguien en el Ayuntamiento de Barcelona, hay que derribar los campanarios porque en ellos están las campanas y convertir las iglesias en Casas del Pueblo ó cosa parecida. Suprimidas las iglesias, sobrarán los sacerdotes, los religiosos y se les echará. Y mientras tanto se les molestará, se les calumniará, se les difamará. No habrá matrimonio, substituido por el amor libre, porque todo será libre y a disposición de todos; sin exceptuar a la hembra, que en eso será convertida la mujer, pudiendo el macho juntarse con la que quiera, y esta con aquel, separándose cuando se les antoje, para formar otra unión, como las bestias; y si alguien esto iba se le podrá aplicar la teoría de la licitud del atentado personal, sin escándalo de nadie, porque, al fin y al cabo, solo se habrá suprimido una bestia más, bien sea que es humana pero que está reducida a materia, como el asno y el cerdo. La calumnia, la difamación serán medios utilizables para asegurar el uso de la libertad, porque prescindiéndose de la moral, todo es lícito.

En estas enormidades está la fuerza que tienen en las masas los demagogos y no se diga que nunca llegan a convertirse en hechos, porque se afirmaría lo que no es exacto, pues todas las dichas monstruosidades, ó han sido realidades ó se ha intentado que lo fueran, y Barcelona ha sido el *anima vili* en que se ha experimentado la mayor parte. Aquí se intentó someter a impuesto las campanas; aquí se quemaron campanarios, iglesias y conventos; aquí se echó de sus residencias a religiosos y religiosas; aquí se celebran fiestas dedicadas al amor libre; aquí se han cometido aten-

tado personales; aquí se difama y se calumnia. Y con ser tanto y tan estupefando, no ha bastado a sucedir la inercia de los que sufren los desmaes de la demagogía, ni les ha unido para defenderse; ha sido necesaria la inundación producida por la proyectada traída de aguas y la tempestad de yeso, cal y cemento. La apatía, la pasividad, la imbecil inercia de los perjudicados ha constituido la fuerza de los demagogos, que también la han encontrado en la complacencia de los gobiernos. No habíamos en singular, sino en plural, porque no es el que preside el señor Canals el único responsable. El poder central envió a Lerroux a Barcelona para oponerle al catalanismo; y aquí contó el apoyo y protección de quienes hoy le increpan, sin recordar que le ampararon y pusieron a su disposición prensa y medios de propaganda; aquí contó con la benevolencia de las autoridades; y a fuer de haber, pues nadie negará que los supo aprovechar ráfagas de loca exaltación para temblar la bandera de la patria, con la que atrajo a las urnas a muchos monárquicos y hombres de orden, a la vez que agitaba el trapo rojo para que todas las demagogías acudiesen a votar. Gracias a las faltas de unos y otros logró apoderarse del Ayuntamiento, de la representación de Barcelona en el Congreso, ser el amo y señor de nuestra ciudad. Puede decir: Si llegué tan alto, fué porque los barceloneses se levantaron ó cada hicieron para impedir que me levantara. Es verdad; como también lo es que una vez nos unimos, y echado de todas sus posiciones, emigró a la Argentina. Pero después de la victoria quisieron atribuirsele como exclusiva los que solo habían contribuido a ella, con lo que volvieron a dividir a los unidos y levantaron al caído. No reiniciados.

THEODORO BARÓ.

Los presupuestos rechazados

Barcelona 30 Diciembre 1910

FINAL DE LA SESIÓN DE VOCALES ASOCIADOS

A las cinco de la mañana había el señor Lubi contestando al señor Serracera, insistiendo en que es perfectamente legal votar la totalidad del presupuesto.

Lamenta la determinación de los radicales rompiendo sus relaciones con las minorías, acto del que les declara responsables, pues cuando existe un rompimiento, responsables son de él los que lo provocan.

(El señor Lubi fué interrumpido continuamente mientras hablaba).

El señor Albó dice que opina de modo totalmente distinto de lo expuesto por el señor Serracera.

So tiene la legalidad de la votación de la totalidad, y en último caso, dice, que del presupuesto no cabe más que acordar el «enterado».

El señor Serracera dice que él no ha declarado rotas todavía las relaciones; que se ha limitado a anunciar la ruptura.

Dice además que a pesar de lo dicho no se le ha convencido de la legalidad de la votación que se quiere, no pudiendo prever las consecuencias del acuerdo, porque cuando a un partido ó a una colectividad se les aparta del terreno legal, nunca puede predecirse lo que ha de pasar.

Y esto—añade—no lo digo yo; lo dijo el señor Cánovas del Castillo, asesinado en santa Agueda.

Se somete a votación nominal la proposición del señor Serracera pidiendo que los presupuestos se voten por capítulos y artículos, y es rechazada por 50 votos contra 27. El presidente da su voto favorable a la proposición.

El señor Tauler explica la ausencia del señor Marial, que ha sido llamado urgentemente por su familia, por hallarse una persona de ella gravísimamente enferma.

El señor Hill explica su voto favorable a la proposición, para evitarse una responsabilidad personal.

El señor Serracera pide al presidente que requiera a la asamblea para que el presupuesto sea discutido por capítulos y artículos.

El marqués de Mariano se limita a decir que entiende que la discusión ha de hacerse en aquella forma, y el señor Serracera insiste en la opinión.

El señor Lubi niega derecho al señor Serracera para hacer aquella petición.

El señor Mir propone que se acuerde dar la totalidad por suficientemente discutida y que se pase inmediatamente a discutir los capítulos del presupuesto.

El señor Albó se muestra conforme con la primera parte pero entiende que en vez de la discusión pedida procedía la votación de la totalidad.

El señor Serracera insiste en la petición dirigida al presidente, pero éste se resiste a hacer el requerimiento por entender que ello sería prejuzgar una cuestión y la presidencia a su entender no tiene atribuciones para ello.

Insiste el señor Serracera y el presidente dice que no tiene inconveniente en hacer el requerimiento en nombre de los radicales.

Lo hace efectivamente y pide a las demás fracciones políticas que digan lo que opinan.

Acorda de como tiene que darse la contestación; entabla un debate muy confuso durante el cual habla todo el mundo.

Se resuelve que sea en forma de vo-

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á los veinte y dos hayan cumplido ó cumplan veinte y uno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y nueve años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitaran su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península é islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y nueve años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que al guno designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte en perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar; ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieran caído sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Si no practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas y Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como cipataces, destajistas ni jornaleros ó empleados decualquiera clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio. Para acreditar el cumplimiento de

dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el presidente de la misma Comisión en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó libra la por el Comandante de la Caja, ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntario de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

En el día de ayer tuvo lugar en el casino «La Unión» la Junta general para la renovación de los cargos de vicepresidente y tesorero, que desempeñaban los señores don Miguel Aljandre y don Fermín La Huerta, los cuales fueron reelegidos.

Antonio Tudurí LA MARIPOSA
Para el día de Reyes
Gran liquidación de juguetes

Cartera de Mahón

Gran entusiasmo y animación ha despertado en el casino «La Unión», el festival que para el día de Reyes se está organizando y en el que es seguro tomará parte la población entera, pues no pueden ser mas sugestivos los números del programa que, en parte conocemos y del que, á manera de adelanto, insertaremos á continuación, con la promesa de publicarlo íntegro tan luego lo conozcamos.

Basta decir que en la fiesta tomarán parte numerosos niños de las mas distinguidas familias de esta ciudad, y que los pequeños Reyes llegarán al paseo de Isabel II por la carretera de San Luis y allí se organizará la gran cabalgata que seguirá hasta el casino «La Unión» donde las mas simpáticas señoritas repartirán juguetes y prendas de vestir á los pobres, mediante un vale que se les entregará de antemano.

Por la tarde gran función en el Teatro Principal, tomando parte en ella la compañía que dirige el señor Rojas y la graciosa niña Santos.

Además se rifará un borriquito de Argel, una moneda de oro y diferentes juguetes.

Creemos será un éxito completo, como lo han sido todas las fiestas organizadas por la favorecida sociedad casino «La Unión».

Como quiera que dentro de breves días vamos á introducir en nuestra publicación grandes é importantes mejoras, desde hoy comenzamos á publicar nuestro servicio telegáfico, que recibiremos directamente de Barcelona, ampliado en tres veces sobre nuestra información de antes, por conducto de nuestro corresponsal especial don Emilio Oliver.

Por dicho motivo y con el mismo sentimiento nuestro ha cesado de prestarnos su valioso concurso el que era nuestro activo corresponsal en Palma don Pedro J. Palmer, que tan excelentes servicios informativos nos prestó durante largo tiempo.

Por exceso de original nos hemos visto precisados á suspender la publicación de varios sueltos de Cartera.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el miércoles 4 del actual, las Camareras de Jesús Sacramento celebrarán en la Parroquia de San Francisco una misa de requiem en sufragio del alma de la señorita doña Juana del Amo, cuya muerte despertó tan profundo y general sentimiento en esta ciudad.

El próximo jueves, víspera del día de Reyes, el casino «La Unión» dará su acostumbrada función semanal en el Teatro Principal, poniéndose en escena la comedia en cuatro actos «Demi Monde», y un divertido fin de fiesta.

Conferencias telegráficas

Palma 1.º—12

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde á las seis se reunieron los Ministros en Consejo en la casa del de Hacienda don Eduardo Cobian.

El Ministro de Marina señor Arias Miranda manifestó, que como es sabido el día 3 saldrá S. M. el Rey de Madrid con dirección á Málaga, en cuyo punto le esperará, embarcando con el Monarca para Melilla, y al cual acompañarán el Presidente del Gobierno señor Canalejas y el Ministro de la Guerra General don Angel Aznar.

Durante la travesía don Alfonso XIII tomará el mando de la Escuadra, yendo el Ministro de Marina como Jefe de Estado Mayor de la misma.

A las 7 y media terminó el Consejo.

DETALLES DEL CONSEJO

A la salida los periodistas que esperaban la terminación del Consejo, desearon de conocer detalles del mismo, abordaron al Presidente, acosándole á preguntas.

El señor Canalejas les acogió sonriente diciéndoles, que el Consejo había sido grato para el Gobierno, pues en él se ha evidenciado la completa unanimidad de pareceres y tendencias que reinan entre los hombres que constituyen el Gabinete, y que han sabido convivir mas de nueve meses en la mas absoluta armonía.

Expuso á los reporters que después de haber tomado un té los Consejeros hizo á estos un breve discurso recordándoles como habían venido al Poder los demócratas, y como y de que manera y con que programa se había constituido el primer Consejo.

Ese programa, añadió, se ha cumplido fielmente, puesto que el propósito fué; primero, hacer las elecciones, lo que se ha realizado sin inconvenientes; segundo, configurar los presupuestos y estos han sido aprobados y rigen desde mañana primero de año y tercero y último, modificar y mejorar los servicios acometer algunas reformas en la legislación social, resolver en lo posible el problema clerical y promulgar la ley del servicio obligatorio.

Todo ello se ha conservado excepción hecha, continuó el Presidente, del servicio obligatorio, que no se ha resuelto por circunstancias que no relaciono por ser de todos conocidas.

MAS EXPLICACIONES

Cumplido ese programa, prosiguió explicando el señor Canalejas, queda ya cumplida la primera parte del Gobierno y del partido que representa y por lo tanto ha de quedar libre el ejercicio de la regia prerrogativa.

SOBRE LA CRISIS

Procede, pues, dice el Presidente, plantear al Monarca la cuestión de confianza y es preciso someterla mañana domingo á la deliberación del Rey presentando la dimisión de todo el Gobierno.

... á leer el nom-
... y los regionalistas
... excusan de contestar
... ategórico, dando cada
... distinta.

... causa de continuos incidentes
... presidente se incomoda con el señor
... dice que puede hacer cuantas
... preguntas tenga por conveniente y que
... no admite lecciones

... Sigue la votación unos dicen «pre-
... sente», otros, «me abstengo», otros,
... «me levanto» y varias contestaciones
... por el estilo.

... Antes de terminar la votación, y en
... vista de que el recuento de votos es im-
... posible, el señor Serrallara desiste de
... que continúe, y como supone que va á
... desecharse la totalidad del presupuesto
... anuncia que se retira con sus correligio-
... narios.

... Siguió sube al estrado, estre-
... cha la mano del presidente y sale del
... salón seguido de sus correligionarios.

... En la tribuna pública hay una explo-
... sión de aplausos, saliendo de ella voces
... de ¡Madres! y otros denuetos dirigi-
... dos á los nacionalistas y regionalistas.

... Esto ocurría á las 5'40 de la mañana.

... El presidente se queda sin saber que
... actitud tomar; transcurren algunos mi-
... nutos y el señor Nualart, después de
... este paréntesis, dice que hallándose au-
... sentes los representantes de una frac-
... ción política, procede suspender la se-
... sión durante cinco minutos para acor-
... dar que es lo que debe hacerse.

... Se hace así, y á las seis menos cuarto
... se reanuda la sesión.

... Transcurre una media hora que se
... emplea redactando una proposición.

... Por fin, á las 6'20 se lee la proposi-
... ción en la que se pide:

1.º Que en el extremo 3.º, en lugar
del 40 por 100 sobre la contribución
del subsidio industrial y de comercio,
se consigne que se aplicará durante el
año 1911 el recargo legal máximo auto-
rizado por las disposiciones legales vi-
gentes sobre dicha contribución indus-
trial y de alumbrado.

2.º Que preste la Junta Municipal
su sanción al primer extremo del dictá-
men, y al cuarto en la parte pertinen-
te; y

3.º Que sean desechados los demás
extremos que integran el indicado dic-
támen.

Lo firman los señores Llubí, Albó y
Font.

El señor Llubí pronuncia breves pala-
bras declinando la responsabilidad por
el acto de los radicales.

Se adhiere á estas manifestaciones el
señor Albó.

Se aprueba la proposición con el vo-
to en contra del presidente, y á las seis
y media de la mañana se levanta la se-
sión.

DON PEDRO PONS VIDAL, ABO-
gado, Alcalde constitucional de la
ciudad de Mahón.

Hago saber: Que con arreglo á lo
dispuesto en el artículo 38 de la ley de
reclutamiento de 21 Octubre de 1896 y
demás disposiciones posteriores, se va
á proceder á la formación del alista-
miento de los mozos sujetos al servicio
militar, y en su virtud recuerdo á todos
los que hayan cumplido la edad de 20
años la obligación en que están de ha-
cerse inscribir en las listas de este Ayu-
tamiento, así como á sus padres y tuto-
res el deber que tienen de responder de
dicha inscripción, para evitarse unos y
otros la responsabilidad y perjuicios en
que puedan incurrir si no cumplen con
estos mandatos de la ley.—Mahón 1.º
de Enero de 1911.—Pedro Pons Vidal.



Si el Poder moderador ratifica su confianza, empezará el lunes las visitas para constituir el nuevo Gabinete y el lunes jurarán los nuevos Ministros.

COMENTARIOS

Estas manifestaciones del señor Canalejas escararon a los periodistas y trataron de conseguir algún indicio sobre las personas que han de entrar en el Gobierno, pero el Presidente no se dió por aludido y solo dijo que nada podía adelantar, que ya bastante ha fanteado la prensa en estos días.

Á CAZA DE NOTICIAS

Incansables los periodistas interrogaron a los Ministros, mas estos se negaron á hacer manifestación alguna, mostrándose impenetrables. Solo parece seguro que el Ministro de Fomento señor Calbetón no formará parte del nuevo Gabinete, yendo á la Embajada del Vaticano.

CURIOSIDAD

Existe gran curiosidad en los centros y círculos políticos por causar la solución de la crisis, y como es natural, reina impaciencia entre determinados elementos por saber la nueva forma en que se desarrollará el proceso.

PALMER.

Barcelona 2.—8'20.

Planteamiento de la crisis

Se reciben despachos telegráficos de Madrid dando cuenta de que el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas celebró ayer una larga conferencia con Su Magestad el Rey, presentándole la dimisión de todos los ministros que forman el actual Gabinete.

Don Alfonso ratificó al señor Canalejas su absoluta confianza, negándose á aceptar la dimisión que se le presentaba. El señor Canalejas expuso á Su Magestad el programa de los delicados asuntos que constituyen la anual etapa y al hacerlo, añadió, sonriendo: «estas son, Magestad, las obras anuales en las que tirios y troyanos hemos tomado todos parte». El Rey aprobó sin reservas dicho programa.

PRELIMINARES PARA LA FORMACIÓN DE GABINETE

El señor Canalejas después de salir de Palacio de conferencia con Su Magestad se ha entrevistado con los señores Amós Salvador, Gasset y Castrillo quienes aceptando las carteras jurarán mañana á las dos y media de la tarde. Dichas carteras son las de Instrucción Pública y Bellas Artes, Fomento y Gobernación.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que ansiosos le esperaban á la salida de Palacio, que si Su Magestad aprueba la lista de los candidatos el programa de este año será interesantísimo, pues comprende la Ley de Instrucción Pública, la de Fomento y Gobernación, la Ley de Asociaciones, el servicio obligatorio, la reforma de la ensenanza oficial y además la división administrativa de las islas Canarias.

SOBRE PRESUPUESTOS

Según se nos informa, de hoy en adelante los presupuestos municipales se sujetarán á una nueva estructura.

APOYANDO LA LABOR

Después de visitar el señor Canalejas á los Presidentes de las Cámaras señores Montero Ríos y Conde de Romano, creése que éstos le ofrecieron el apoyo que para su labor a qué necesitaba.

Barcelona 2.—8'20.

DECLARACIONES DE MERINO

El ministro dimisionario de la Gobernación señor Merino ha dicho á los periodistas que, según lo acordado en el último Consejo de Ministros, la «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á favor del señor Montero Villegas, una extensa combinación en el ramo de Hacienda y un Decreto modificando las Escuelas de Comercio de Madrid y Barcelona.

GRAN MITIN

Según nos comunican de Madrid se ha celebrado en aquella capital un gran mitin socialista para protestar de la actitud injuriosa de ciertos elementos perturbadores del verdadero orden social. Los oradores que en sus peroratis no han guardado reservas han sido aplaudidísimos por la multitud, por la justa causa que, aunque parezca raro, defendieron.

Contestó Pablo Iglesias extendiéndose sobre el inmoral asunto del Municipio de Barcelona reinando durante su discurso el órden mas completo.

ALGARABÍA

Grande fué la algarabía que se armó á la llegada á Valencia de Lerroux y de los señores Giner, Alborno, Toribio Sánchez y Salillas. El público enardecido daba vivas á éstos y mueras al mitin que se celebraba en Jai-Alai.

Luego habló el señor Beltrán censurando á Pablo Iglesias y al señor Azcárate indignado, sin duda, contra éstos por haber sido la causa de la muerte civil de Lerroux en el Congreso. Contestaron éstos reivindicando su prestigio y elogiando el programa que se expuso en Santander; terminó el ruidoso mitin sin accidentes lamentables.

FIRMA REGIA

Después del banquete celebrado en Palacio S. M. el Rey firmó admitiendo la dimisión al general Lopez Sala de segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca nombrando como sustituto para dicho cargo el brigadier don Luis García Aumente.

DE PORTUGAL

Según una nota oficiosa que se ha recibido en la Legación de Portugal, en aquella república se quita importancia á las noticias que venían circulando según las que suponían cierto movimiento de buques movizados por temor á desórdenes populares contra el Gobierno Provisional.

DESCONFECTO

El diario «La Epoca» combatte razonablemente al nombramiento del señor Montero Villegas de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

RUMOR

En los círculos oficiales de esta Corte circula el rumor de haber dimitido su cargo el General de Marina señor Eulate como Gobernador de Canarias.

VISITAS Y CUMPLIDOS

En Palacio han sido visitadísimos SS. MM. los Reyes con motivo de ser el día de Año Nuevo.

Su Magestad el Rey don Alfonso no regresará de su viaje á Melilla hasta el día 19 del actual.

Barcelona 2.—8'20.

INAUGURACIÓN DE LA LÍNEA BARCELONA-IBIZA

Ayer llegó á este puerto el vapor-correo «Balear» de la Compañía Naviera de Mallorca «Islaña Marítima», inaugurando así la línea directa de comunicaciones marítimas entre Ibiza y Barce-

lona.

A bordo del «Balear» llegaron unos 150 excursionistas con objeto de presenciar las fiestas que á motivo de dicha inauguración se celebraron.

Con motivo de solemizar la concesión del referido servicio marítimo, que con tanto anhelo venían deseando todos los principales elementos de la vida ibicenca, llegaron también á bordo del «Balear» el Alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento, numerosas comisiones de importantes entidades de aquella isla y los diputados provinciales señores Mora es y Bonet.

El muelle de la Paz veíase atestado por una inmensa muchedumbre, que aguardaba con impaciencia la llegada del buque.

Al fondear éste, fué saludado con una nutrida y estruendosa salva de aplausos.

El recibimiento que dispuso á los viajeros la multitud congregada en el muelle, fué entusiasta y cariñosísima.

En re el público figuraba la mayor parte de los individuos que componen en Barcelona la colonia ibicenca.

También acudieron al muelle á la llegada del «Balear» comisiones del Municipio barcelonés y de la Diputación Provincial, y representaciones de las importantes entidades de esta ciudad.

Los excursionistas ibicencos han sido objeto de grandes y afectuosos agasajos por parte del pueblo barcelonés.

Ayer se les obsequió con un vino de honor en las Casas Consistoriales.

En el palacio de la Diputación provincial tuvo lugar una brillante y lucidísima recepción en honor de los ibicencos.

En el Parque Güell se organizó un gran festejo festivo, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, bailando las clásicas y populares sardanas.

Por la noche se celebró un no abilitado concierto en el «Palau de la Música Catalana» interpretándose un escogido programa por los coros del «Orfócala».

En el «Mundial Palace» se efectuó un magnífico banquete, al que asistieron mas de 300 comensales, pronunciándose ocuertes brindis por Ibiza y por los ibicencos, los cuales fueron en extremo agasajados.

En el teatro Romea tuvo lugar una función de gala, interpretándose algunas selectas producciones del teatro catalán.

En todos los actos que se han verificado en honor de los viajeros ibicencos, ha reinado la mas franca y efusiva cordialidad, estrechándose así los lazos de amistad entre Barcelona e Ibiza.

Los excursionistas regresaran mañana a aque la isla, mostrándose sumamente satisfechos y compadidos de los agasajos que le ha dispensado la noble y franca hospitalidad de los catalades.

COLISIÓN

Ayer, frente á la Iglesia de la Sagrada Familia, se originó una violenta colisión entre grupos de católicos y radicales, entabandose un renido combate, du ante el cual se dispararon varios tiros, que no produjeron afortunadamente desgracia personal alguna.

Uno de los bandos combatientes, estaba formado varios grupos de lerrouxistas que se dividaban a repartir frente al templo de la Sagrada Familia hojas anticlericales, las cuales entregaban a los devotos que salían de la Iglesia.

Apercibidos del hecho varios jóvenes de la Defensa Social, trataron de oponerse al procaz escarnio, intimando á los lerrouxistas a que se retirasen y dejasen de otender particular s éntimas creencias.

Negaronse los radicales á ello, contestando con insolencia tal que los jóvenes católicos se vieron obligados á castigar tan irrespetuosa conducta, trabándose entonces una tenida lucha.

Intervinieron fuerzas de la Guardia Civil, dispersando á los grupos combatientes.

Como ya he dicho, de la colisión no resultó por fortuna ningún herido.

El Gobernador civil ha manifestado á los periodistas que está dispuesto á impedir á todo trance y á reprimir con mano dura que se repitan tales escandalosos disturbios y alteraciones de órden público.

MANIFESTACIÓN PRO INDULTO

Apesar de lo tocarse en esta ciudad con bastante certeza la noticia del indul-

to del obrero ferroviario Durán que en la última huelga de empleados de ferrocarriles franceses mitó á un guardia de la Paz se celebró ayer una manifestación con objeto de pedirlo.

En dicha manifestación han tomado parte unos 600 obreros que saliendo de la Plaza de Cataluña se dirigieron al Consulado Francés donde subió una comisión al objeto indicado.

No ocurrió ningún incidente.

LA HUELGA DE DESCARGADORES

La huelga de descargadores del muelle que desde hace varios días está planteada en esta ciudad, presenta hoy un mejor aspecto siendo opinión general que pronto se reanudarán los trabajos pues se están realizando gestiones para llegar á un acuerdo entre patronos y obreros.

ACUERDO DE LA JUNTA MUNICIPAL

El tema principal de las conversaciones en todas las tertulias y círculos políticos de esta población es el acuerdo adoptado por la Junta Municipal rechazando los presupuestos confeccionados por los concejales republicanos de este Ayuntamiento.

En la próxima sesión votarán un recurso de alzada ante el señor Gobernador de la Provincia.

Es aplaudidísimo el referido acuerdo y objeto de vivísimos comentarios por tratarse de un asunto que tanto revuelo político ha producido dejando mal parados á los concejales del señor Lerroux.

NUEVA LINEA

En este momento (8 mañana) acaba de entrar en este puerto el magnífico vapor «Jaim II» de la compañía de vapores «Islaña Marítima» de Palma que inaugura hoy el nuevo servicio de vapores rápidos entre aquella ciudad y Barcelona.

La entrada del citado vapor ha sido presenciada por muchas personas de la colonia mallorquina en esta.

MUERTE DE AVIADORES

Comunican de Nueva Orleans que á consecuencia de un desgraciado accidente ha fallecido en aquella población el célebre aviador francés Mr. Moissant.

El infortunado aviador cayóse de su monoplano de una altura de doscientos metros quedando muerto en el acto. Mr. Moissant fué uno de los primeros voladores que cruzaron con aparatos mas pesados que el aire el trayecto comprendido entre París y Londres. Su muerte ha causado profunda sensación.

En New-York también ha fallecido víctima del mismo sport Mr. Hovey campeón americano de la aviación. Este volador fué el que consiguió en América batur el record de altura en monoplano.

OLIVER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 2.—7'10.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginat.

CAMARERAS DE JESÚS SACRAMENTADO Y DAMAS DE LA BUENA PRENSA

Ambas Confraternidades ponen en conocimiento de todas sus socias (así como de las adoradoras y tarsicianas) que el próximo miércoles día 4 Enero de 1911, á las 8 menos cuarto, se celebrará en la capilla del Pilar de S. Francisco de Asis Misa de «requiem» con Comunión general, en sufragio del alma de la señora Camarera y Adoradora Honoraria doña Juan del Año y Pons (q. g. g.).

Ruégas: en caridad la asistencia á dicho acto, tomando parte en la Comunión general.

Teatro Principal de Mahón

Función para hoy lunes 2 Enero por cuenta del «Ateneo Obrero».

Se pondrá en escena la comedia en dos actos

DOÑA CLARINES

y la comedia en dos actos

MATRIMONIO CIVIL

A las 8 y media.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Fotografías A. VILA

por el nuevo procedimiento
„Radium“
 Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de
 4 a 8 tarde.
 Todos los días
 Se retrata á domicilio á horas espe-
 ciales mediante aviso.
 Retratos desde 5'50 ptas., la me-
 dia docena.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con
 a Sociedad Española de lámparas Z.,
 hemos accedido á los deseos de la mis-
 ma de fijar como precio de venta el de
 pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la
 base de reservarnos el derecho de grá-
 cia especial á nuestros abonados á los
 que facilitaremos la
LAMPARA Z Á PTAS. 1'75
 Toda lámpara suministrada por esta
 Sociedad se ensaya en nuestro Labora-
 torio antes de ponerse á la venta.
NUESTRO UNICO DEPOSITO,
 D. JUAN RITA, NUEVA, 14
 Mahón 8 Noviembre 1910.—Francis-
 co F. Andreu y C.^a 45

Dinamógono

SAIZ DE CARLOS
 El desequilibrio nervioso trae
 como consecuencia la irritabilidad
 de los centros nerviosos, cerebro
 y médula, produciendo **insomnio,**
 debilidad general y en muchos
 casos la

NEURASTENIA
 acompañada de pérdida de me-
 moria, apatía, demacración, his-
 terismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar
 estas afecciones, es el **Dinamógono**
 Saiz de Carlos, que activa la nu-
 trición de los sistemas muscular,
 óseo y nervioso, fortaleciéndolos y
 equilibrando sus funciones, por
 lo que cura el

RAQUITISMO,
 recetándolo los médicos para todas
 las afecciones en que están indica-
 dos el aceite de bacalao y las emul-
 siones de éste con hipofosfitos, so-
 bre los que tiene la ventaja de ser
 mejor de tomar, abrir el apetito,
 no cansar al estómago; tonifica y
 nutre más, pudiéndose usar lo mis-
 mo en verano que en invierno y lo
 toman los Niños con verdadero
 placer, á los que transforma de pá-
 lidos y anémicos, en sonrosados
 y fuertes con solo el uso de dos
 frascos.

De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
 años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
 ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
 TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
 CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
 MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
 MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
 UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
 en todas las ciudades del
 mundo.
 32 CALLE NUEVA 32
MAHON

SE ALQUILA

el espacioso café con sus dos pisos, Plaza de la Esplanada, conocido por café del
 RUPIT.
 Informes, Cos de Gracia, 162. 1-3

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos-Aires, el
 magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25,
 principal.—Barcelona.
 Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
 y para las partes sensi-
 tivas y doloridas del estó-
 mago, el Emplastro de
 Alcock deberá aplicarse
 según se vé en el grabado.
 Exista en ósteaer el de
Alcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones
 durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente
 en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni óstano de ninguna especie.

FUNDADA 1753.

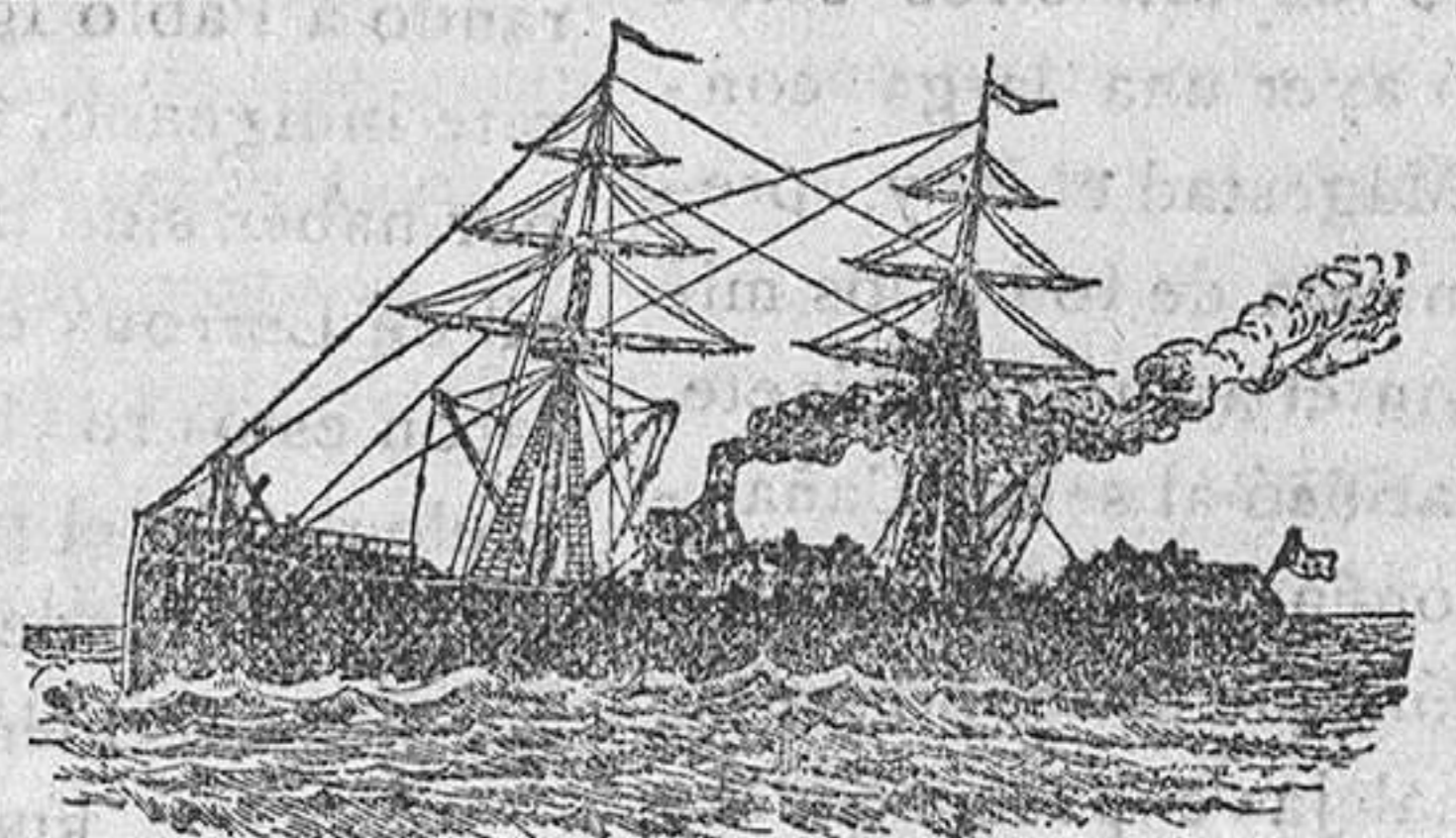
Píldoras de Brandreth

Para resfriados. Siempre Eficaces.

Es una medicina que refuerza, purifica y tonifica el sistema.
 DE VENTA EN LAS OFICINAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España: J. Ferrer y C.^a, Barcelona.

PARA VENDER

Lo está una casa en Alayor, situada en la calle de San Diego, n.º 13.
 Para informes, dirigirse en la calle Oriente, n.º 21, y Baño, 10. 2-3



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes come-
 dores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica
 y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 31 Diciembre	INDIANA, 2 Febrero
VIRGINIA, 4 Enero	P. MAFALDA, 17 Febrero
CORDOVA, 12 Enero	CORDOVA, 8 Mayo
MENDOZA, 25 Enero	MENDOZA, 22 Mayo

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Hugot, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor, Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

Desinfección Automática, Permanente, Continua

por medio del
OZONADOR perfeccionado LEATHERS

y el
Fluido líquido OZONO LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad e Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado Leathers para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CURTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc.

El fluido OZONATINA tiene por principal objeto el sanea y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del Pino en combinación con los del EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas. Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene. Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales. Dará razón de todo ello Juan Monjo Hernandez, Infanta, n.º 7, MAHÓN. 10-30

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informarán en esta imprenta. 15